

CINCO PANES Y DOS PECES, A.C. CURRÍCULO INSTITUCIONAL



Siglas RFC	CIPAN CPD010806AC2 Adolfo Prieto No. 1307, Del Valle, 03100, Benito Juárez, Ciudad de México, México	Figura jurídica CLUNI	Asociación Civil CPD0108060901B
Domicilio fiscal		Referencias	Entre Pilares y Matías Romero
Teléfono 1	55 54549176	Teléfono 2	55 53350408 / 5553351416
Correo institucional	cincopanesydospeces.org@gmail.com	Página electrónica	www.cincopanesydospeces.org www.libroenlazamexico.info www.enlazamexico.org
Régimen Fiscal	Persona Moral sin fines de lucro	Estatus SAT	Donataria autorizada
No. Oficio de Autorización	325-SAT-09-III-I-41447	Fecha de publicación D.O.F. Anexo 14	12 de enero de 2022

INSTRUMENTOS NOTARIALES

Escritura Pública No. 77,832	6/agosto/2001	Lic. Jorge Sánchez Pruneda, Titular de la Notaría 127 del Distrito Federal	Folio Registro Público de la Propiedad No. 55,592	Acta Constitutiva de la Asociación
Escritura Pública No. 81,585	21/febrero/2003	Lic. Jorge Sánchez Pruneda, Titular de la Notaría 127 del Distrito Federal	Folio Registro Público de la Propiedad No. 0165469	Reforma de Estatutos Sociales
Escritura Pública No. 2,047	2/mayo/2005	Lic. Alfonso Martín León Orantes, Titular de la Notaría 238 del Distrito Federal	Folio Registro Público de la Propiedad No. 148668	Reforma de Estatutos Sociales y Nombramiento de Mesa Directiva
Escritura Pública No. 22,901	3/octubre/2018	Lic. Alfonso Martín León Orantes, Titular de la Notaría 238 del Distrito Federal	Folio Registro Público de la Propiedad No. 9390010315033N5P5QHQ	Reforma de Estatutos Sociales y Nombramiento y Ratificación de Miembros del Consejo

ÓRGANO DE GOBIERNO

CONSEJO DIRECTIVO

Presidenta: Alicia Ana María Valdovinos Septién
Secretario: Joaquín Fortino Martínez Aguilar
ProSecretaria: María del Carmen Gutiérrez Ávila
Tesorero José Manuel Gómez Palestino
Vocal: Leticia Martínez Gil
Vocal: José Antonio Rodríguez Suárez

ASAMBLEA DE ASOCIADOS

Alicia Ana María Valdovinos Septién, Joaquín Fortino Martínez Aguilar, María del Carmen Gutiérrez Ávila, José Manuel Gómez Palestino, Leticia Martínez Gil, Alicia Gil Díaz, David Mustrí Alfie, José Antonio Rodríguez Suárez, María del Carmen Corona

DIRECTORA GENERAL

Alicia Ana María Valdovinos Septién

ADN INSTITUCIONAL

MISIÓN

Promover acciones que fortalecen capacidades de personas en condiciones de vulnerabilidad social y ambiental, fomentando la creación de redes que favorecen la inclusión, la participación ciudadana, el liderazgo, la cultura de protección civil y seguridad vial, el cuidado del medio ambiente, el desarrollo integral y la generación de capital social.

VISIÓN

Ser una institución que se distinga por su profesionalismo, su transparencia y compromiso, generadora de propuestas eficaces e innovadoras, que favorezcan la conciencia ciudadana y la formación de alianzas estratégicas entre diversos actores sociales.

VALORES

- Vida: Salvaguardamos la vida y la seguridad de personas en riesgo
- Entrega: Comprometemos lo mejor de lo que somos, en lo que hacemos
- Fraternidad: Respetamos la dignidad de la persona y sus derechos humanos

- Compromiso: Luchamos contra la desigualdad, para acabar con la pobreza y la injusticia
- Promoción: Impulsamos procesos para fortalecer capacidades y empoderamiento para dignificar la vida, de quienes son humillados y desestimados
- Innovación: Buscamos nuevos caminos, para realizar nuestro trabajo
- Comunidad: Trabajamos con espíritu solidario
- Integridad: Aplicamos los recursos de manera responsable y transparente
- Subsidiariedad: Somos responsables con la sociedad y el medio ambiente

OBJETO SOCIAL

Según Acta Protocolizada el 3 de octubre del 2018

- VI.- Fomentar el bienestar y desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas, con pleno respeto a su diversidad y a las manifestaciones de su cultura, mediante la capacitación, difusión, orientación y asistencia jurídica en materia de garantías individuales; el apoyo para el ejercicio de sus derechos en materia de alimentación, educación, cultura, salud y vivienda; la difusión de una cultura de igualdad y no discriminación; el fomento de iniciativas comunitarias que favorezcan el rescate, protección, conservación y promoción del patrimonio cultural indígena; el fortalecimiento de sus capacidades, conocimientos y habilidades que permitan su inclusión con perspectiva de género e interculturalidad; de conformidad con lo estipulado en la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- XIII.- Impulsar estrategias de desarrollo sustentable, a nivel comunitario y regional, que fomenten el cuidado del medio ambiente, el aprovechamiento de los recursos naturales, y la protección, preservación, restauración y recuperación del equilibrio ecológico.
- XV.- Contribuir al desarrollo humano sustentable y a la seguridad de la población, bajo una perspectiva de equidad de género, mediante la participación en acciones de protección civil que fomenten la cultura de la prevención y la autoprotección como una forma de vida, promuevan la participación comunitaria y fortalezcan sus capacidades de respuesta, resiliencia y recuperación ante los desastres causados por fenómenos perturbadores o por el hombre.
- XVI.- Desarrollar iniciativas que alienten la participación organizada de la población en acciones que mejoren sus propias condiciones de subsistencia en beneficio de la comunidad.

OBJETIVOS

CORTO PLAZO

Continuar laborando durante este año bajo los lineamientos plasmados en nuestros objetivos institucionales, así como con los programas que hemos implementado.

MEDIANO PLAZO

Contar con personal profesionalizado que evalúe el impacto de nuestros programas para la toma de decisiones que conlleven a su replicabilidad y, a la vez, que implemente nuevas formas de mercadotecnia social que favorezcan la auto-sustentabilidad de la Asociación.

LARGO PLAZO

A través de la incidencia en política pública, lograr que el Congreso designe recursos al programa de protección civil, para garantizar una adecuada planeación, seguridad, auxilio, prevención, y rehabilitación de la población, ante posibles accidentes, siniestros o desastres.

META ECONÓMICA PARA 2021

Se estima para este año, en base a los proyectos presentados, se recabarán fondos por un monto aproximado de \$2,500,000.00 (Dos millones quinientos mil pesos) para la ejecución de los diversos programas y para apoyar a las comunidades afectadas por diversos fenómenos perturbadores.

PROGRAMAS Y ACCIONES

CIPAN realiza sus objetivos, a través de diversos programas que se basan en los mismos principios y valores.

Enlaza México:

- Implementar un Plan Integral de Reducción y Prevención de Riesgos de Desastres en comunidades rurales en riesgo.
 - Elaborar participativamente planes de emergencia con la población
 - Enlazar a comunidades, a través de equipos de radiocomunicación y amplificadores de voz.
 - Fortalecer capacidades de líderes locales como promotores en prevención de riesgos de desastres.
 - Asesorar técnicamente a tomadores de decisión para la incorporación de la prevención en los planes municipales y regionales de desarrollo.
 - Apoyar la recuperación post desastre y rehabilitación de las áreas verdes afectadas por desastres.
 - Promover la formación de comités locales de protección civil y brigadas de rescate.
 - Capacitar en temas de rescate vertical de heridos, primeros auxilios y manejo de incendios, a jóvenes de escuelas rurales
 - Generar mapas de amenaza y determinación de zonas de máximo riesgo con participación comunitaria.
 - Fomentar la sensibilización de la población sobre el cuidado del medio ambiente y los efectos del cambio climático.
 - Impulsar la construcción de estufas ecológicas en localidades con altos consumos de leña.
 - Colaborar de la mano con autoridades locales para evitar la planeación de infraestructura pública en zonas de riesgo.
 - Brindar respuesta inmediata ante situaciones de emergencias.
- Estas acciones las promueve a nivel local y regional, mediante la coordinación interinstitucional con autoridades gubernamentales, empresas, fundaciones y otras organizaciones de la sociedad civil.

Asistencia, Promoción y Desarrollo:

- Intervenir en casos de desastres naturales.
- Organizar y enviar ayuda humanitaria a personas damnificadas.
- Brindar apoyos alimentarios a familias de escasos recursos.
- Otorgar sillas de ruedas y aparatos ortopédicos a personas con discapacidad
- Colaborar con otras instituciones que fortalezcan la sustentabilidad alimentaria de las familias.
- Vincular sus acciones con instituciones privadas y gubernamentales.

Articula (2007 – 2014):

Como antecedente, es importante mencionar que durante un periodo de 6 años, la Asociación dedicó sus esfuerzos al fortalecimiento institucional de grupos y Organizaciones de la Sociedad Civil, acompañándolas: presencial y virtualmente, elaborando diagnósticos y desarrollo de estrategias para su profesionalización, impartiendo talleres de capacitación, asesorándolas en materia legal, financiera, elaboración de proyectos, informes, procuración de fondos, y generando redes de trabajo para la vinculación de sus causas.

ZONA DE INTERVENCIÓN

Los programas se han implementado en 5 Estados de la República Mexicana (Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, Puebla y Veracruz), sin embargo, desde los 2 últimos años hemos enfocado nuestra atención en la Sierra Mazateca Región Cañada de Oaxaca y en 6 municipios de la Región Sierra Norte de Puebla.

BENEFICIARIOS

CIPAN define a sus beneficiarios:

Directos

Enlaza México: Número de líderes comunitarios capacitados y el número de comunidades conectadas a la Red Solidaria de Radiocomunicación.

El Programa de Asistencia, Promoción y Desarrollo: Número de personas que reciben apoyos en especie o servicios pertenecientes a grupos vulnerables, por edad, sexo y/o discapacidad.

Indirectos

Enlaza México: número de habitantes de las comunidades conectadas a la red de radiocomunicación en cada región, así como las distintas instancias tanto privadas como gubernamentales, que se conectan a las redes para enlazarse con las personas o grupos objetivo.

El Programa de Asistencia, Promoción y Desarrollo: número de personas en condición de pobreza u enfermedad, quienes son atendidas, tanto por CIPAN directamente, como por los promotores comunitarios, así como personas que hayan sido afectadas por algún fenómeno destructivo y que requieran ayuda inmediata, siempre y cuando estén ubicadas geográficamente en las zonas de incidencia de CIPAN.

BENEFICIARIOS SEGÚN EL INFORME ANUAL 2021

Directos: 1,200 personas

Indirectos: 45,000 personas

LOGROS RECIENTES

- 2021 Obtiene el Premio Ramazzini y Carvalho por implementar el programa de Protección Civil y Prevención de Riesgos en Comunidades Rurales
- 2021 Obtiene el 2º. Lugar de los Premios Latinoamérica Verde con el Proyecto "Comunidades Resilientes al Cambio Climático" en el Área de Desarrollo
- 2021 Obtiene el Certificado de Fortalecimiento Institucional por CAF Internacional

IMPACTO DE LOS PROGRAMAS

- Se ha evitado la pérdida de vidas humanas y ha dignificado a habitantes de 697 comunidades, quienes se encuentran vinculados al Programa Enlaza México, articulados a 757 sistemas regionales de radiocomunicación en los Estados de Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, Puebla y Veracruz.
- Se han fortalecido las capacidades de más de 2300 líderes locales voluntarios y de 290 comités de brigadistas, quienes están coordinando acciones para aumentar la capacidad de respuesta, subsistencia y reactivación de procesos comunitarios.
- Se han realizado acciones de protección al medio ambiente en más de 100 comunidades (cultivo de árboles de valor agregado, construcción de estufas ahorradoras de leña, construcción de cisternas, manejo de basura y otros)
- Se han formado alianzas con autoridades de más de 30 municipios, propiciando la generación de capital social e incidencia en políticas públicas.
- Se han capacitado a jóvenes emprendedores de 30 escuelas secundarias y preparatorias, como técnicos en primeros auxilios, protección ambiental y rescate vertical.
- Se cuenta con un Módulo de Emergencias, que apoya a 19 municipios de la Sierra Mazateca de Oaxaca.
- Se cuenta con un Centro de Mando de Emergencias que vincula a 6 municipios de la Sierra Norte de Puebla.
- Se han enviado más de 500 toneladas de ayuda humanitaria a personas damnificadas y reconstrucción de decenas de viviendas.
- Desde finales de marzo de 2020 y hasta la fecha, hemos trabajado coordinadamente en diferentes actividades, para concientizar y atender a poblaciones rurales afectadas por la pandemia Covid-19

REDES A LAS QUE PERTENECE

- Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI)
- Red de Organizaciones Destacadas del Estado de Puebla (DIF Estatal Puebla)
- Mecanismo de Colaboración Sociedad Civil Gobierno para la incidencia en políticas públicas que modifican las estructuras, en bien de la seguridad, la salud y la vida de las poblaciones marginadas.
- Equipo de Consultores de la Coordinación General de Protección Civil
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Red Mexicana de Servicios en Emergencias (REMSE)
- Miembro de la Red Unidos para Ayudar (Fundación del Dr. Simi)
- Red de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil (SRE)
- Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas
- Red de Voluntariado Hace Falta (CEMEFI)
- Sistema de las Organizaciones de la Sociedad Civil y de las Agrupaciones Políticas Nacionales (SEGOB)

VOLUNTARIADO

Dentro del equipo administrativo se encuentran colaborando dos personas voluntarias de manera permanente (Directora y Administrador). Asimismo, se cuenta con un grupo de aproximadamente 15 jóvenes de servicio social, quienes se encuentran apoyando el área de difusión del programa "Enlaza México" a través de las redes sociales: Sitio web, Blog, Facebook y Twitter (www.enlazamexico.org), algunos visitan las comunidades y participan en la iniciativa "Haz Historia", para darles identidad a las comunidades que no existen en los mapas y no cuentan con traza urbana.

RECONOCIMIENTO SOCIAL E IMPACTO

- 2021 **Premio Latinoamérica Verde** – 2º. Lugar en la categoría Desarrollo Humano
- 2020 **Premio Ramazzini & Carvalho** en la Categoría Asociación Civil, por su labor en el área de Reducción y Gestión de Riesgos
- 2017 **Premio al Mérito Ecológico Edición XXV, SEMARNAT**
- 2017 **Premio Vidanta** "Contribuciones a la reducción de la pobreza y la desigualdad en América Latina y el Caribe"
- 2017 **Premio Nacional de Acción Voluntaria y Solidaria** a Promotores de la Montaña de Cinco Panes y Dos Peces, A.C. en la Categoría Grupal

- 2016 Reconocimiento "Impacto y Compromiso Social", Indesol
- 2015 Premio Estatal Asociaciones Civiles Destacadas, DIF Puebla
- 2013 Premio Corazón Generoso, Orden de los Caballeros de Colón
- 2011 Reconocimiento Iniciativa México, Medios de comunicación
- 2007 **Premio Nacional de Protección Civil, Gobierno de la República Mexicana**
- 2004 Premio a la Mejor Práctica Social "Un Radio, Una Vida", SEDESOL
- 2003 Certificado de Institucionalidad y Transparencia, CEMEFI

